

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM PRIVATE CREDIT FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 3 de marzo de 2026.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos provisorios y disminución de capital de Ameris NM Private Credit Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

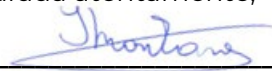
Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Private Credit Fondo de Inversión**, en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 3 de marzo de 2026, se acordó en relación con el Fondo, las siguientes distribuciones:

1. **Reparto de dividendos definitivos**, por un total de **USD 214.921,05.-** a imputarse con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2026.
2. **Disminución de capital**, mediante la disminución del valor cuota en un 0.1% aproximado del patrimonio, por un monto total de **USD 34.179,95**.

El dividendo en cuestión se pagará a contar del **9 de marzo de 2026** a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago. El monto corresponderá al resultado de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada, mediante transferencia bancaria del aportante o reinversión en el mismo fondo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.